

Presentan recurso por delincuencia y ambulantes en calle Valparaíso

La acción fue presentada ayer por comerciantes establecidos del sector en contra de la municipalidad de Viña del Mar, entre otras entidades. Acusan omisiones graves en el fomento de medidas de prevención en seguridad.

Mirian Mondaca Herrera
 mirian.mondaca@estrellavalpo.d

Argumentando omisiones graves de parte de diferentes autoridades que tienen injerencia en materia de seguridad, orden público y también salubridad, hasta la Corte de Apelaciones de Valparaíso llegaron ayer representantes del comercio establecido de la calle Valparaíso de Viña del Mar, junto al abogado Rodrigo Díaz y la diputada de la región Camila Flores (RN), para presentar un recurso de protección.

En específico, esta acción fue presentada en contra de la municipalidad local, la Delegación Presidencial Regional (DPR), la Seremi de Seguridad Pública y la Seremi de Salud.

En el caso particular del municipio en el recurso se expone que, entre otras cosas, la municipalidad estaría incurriendo en graves omisiones en el fomento de medidas de prevención en Seguridad Ciudadana y la administración de bienes nacionales de uso público.

El vocero de los comerciantes establecidos, Daniel Del Río, señaló que presentaron el recurso en atención



COMERCIANTE ESTABLECIDO DE LA CALLE VALPARAÍSO ACUSAN OMISIONES GRAVES DE AUTORIDADES.

a "derechos fundamentales de los cuales nos hemos visto gravemente abandonados por la autoridad local". "La situación relacionada con el comercio ambulante, el tráfico de drogas y la afectación que sufren muchos locales producto de la falta de libre tránsito de las personas, que está generando una gran cesantía en la región, en el plan sobre todo (...)", agregó.

Por su parte, Díaz, abogado que patrocinó el recurso de protección, explicó

có que se presentó la acción para "cautelar garantías fundamentales que están en nuestra constitución, como la integridad física y psíquica de los recurrentes, como el derecho de propiedad, la garantía de igualdad, la posibilidad de desarrollar actividades económicas y poder hacerlo sin discriminación por parte del Estado y en una realidad que hoy día representa verdaderamente una conculcación grave de garantías constitucionales(...)".

Sobre este recurso, desde el municipio indicaron que han sido el que más ha invertido en seguridad en toda la región, lo que se ha traducido en nuevas capacidades operativas, más herramientas tecnológicas y una mayor dotación para los equipos de Seguridad Pública y que en la avenida, así como en otros puntos, se hacen constantes operativos. Junto con ello, acusaron la existencia de otras intenciones tras este recurso: "Lamentamos



EL COMERCIO AMBULANTE HA CRECIDO CONSIDERABLEMENTE.

"INSOSTENIBLE"

La diputada de la región Camila Flores (RN), quien acompañó a los comerciantes en esta presentación acusó abandono de las autoridades competentes y remarcó que la situación en el sector "es insostenible". "Todos los días ocurren peleas, riñas, delitos violentos e incluso homicidios. El tráfico de drogas se realiza a plena luz del día y frente a todos, sin que nadie haga nada", añadió.

profundamente el aprovechamiento político que no contribuye en nada a la comunidad. Sabemos que estamos en época de campaña y que escucharemos con frecuencia afirmaciones falsas y malintencionadas por parte de políticos que, en su afán por figurar, instrumentalizan problemáticas que estamos enfrentando de forma seria y responsable. Varios de estos actores ni siquiera pertenecen a nues-

tra ciudad; su verdadero objetivo no es aportar soluciones, sino darse a conocer en la comuna para avanzar en sus intereses personales y electorales (...)", finalizaron.

En tanto, desde la Seremi de Salud dijeron que no han sido notificados del recurso, pero que de serlo, "seguiremos los conductos regulares para su respuesta". Desde la DPR y la Seremi de Seguridad no se pronunciaron. ☹️